



El caserío de los negros 1787 – 1816

Isidoro de María

A Federico Canffiel

Hasta treinta años después de la fundación de Montevideo, la raza africana no se conoció en esta ciudad, dicho sea con perdón de algún geógrafo moderno. Recién en 1756 arribó aquí un buque con negros de Angola, primera importancia de esa mercancía de carne humana. Se permitió su depósito en tierra, resultando de ella una epidemia de que fueran víctimas muchos habitantes de la ciudad, y los más de los negros introducidos, quedando de éstos pocos sobrevivientes.

En el 67 vino otro buque con negros bozales, como los de la primera expedición. Dióse permiso para el desembarco, destinándose un horno de fábrica de adobe en extramuros, cercano a las fuentes de aguada pública, para su depósito. Con lo ocurrido once años antes, con los primeros venidos, el vecindario se alarmó, temeroso de que se reprodujese la peste, y el Cabildo representó al Gobernador Larrosa que se obligase al Capitán de la nave portadora a llevarlos a la costa del Cerro, donde pusiese hospitales en barraca, lejos de comunicación con el vecindario. La sarna y otros presentes griegos de los negros malsanos eran mal enemigo.

El gobernador insistió en que se obedeciesen sus órdenes, diciendo que la clase de enfermedad de los negros, según el dictamen facultativo, no era grave, y que además, cumpliendo órdenes del rey "la hospitalidad no podía negarse a nadie". Por fin se consiguió que Larrosa desistiese de que se efectuase el depósito en el lugar que había dispuesto, resolviéndose que se permitiera la cuarentena en la costa, entre el Miguelete y el Cerro, distante de la ciudad.

Hubo que pasar por la prueba, no sin que dejase de experimentarse la aparición de enfermedades, pero por fin pasó mucho tiempo sin que arribase a estas playas ningún otro buque negrero con esa carga.

En la sucesión de los años, desde el 81 hasta el 86, se habían introducido más negros del Brasil y de África que enfermaron de calenturas pútridas, viruela y sarnícula, por de contado, que antes no se habían experimentado con el extremo que entonces. Así fue que al tenerse noticias de la próxima venida de buques negreros de la Compañía de Filipinas, en el 87, el Cabildo se puso en guardia, velando por la salud pública, y más que de prisa trató de tomar medidas preventivas, que el miedo guarda la viña, acordando que incontinentemente se intimase al apoderado de la Compañía de Filipinas que dispusiese habitación bastante y aparente para su depósito en la boca del arroyo Miguelete, hacia la parte del Cerro, donde en efecto procedió la compañía a la construcción del establecimiento que se conoció por Caserío de los Negros.

Papelito canta. El 31 de enero de 1787, acordaba el Cabildo lo siguiente: "Previa consulta de los facultativos Don José Giró, Don Domingo Garrido, Don Manuel Francés y Don Manuel Ramón, se acordó que incontinentemente se le intimase al apoderado de la Compañía de Filipinas, que dispusiese de habitación bastante para los negros que se esperaban, y además que sucesivamente vendrán a este puerto, en la boca del arroyo Miguelete, hacia la parte del Cerro, que es el paraje que esta a costa del mar y se nombra Jesús María, distante de esta ciudad tres cuartos de legua, en cuyo puesto deben permanecer precisamente como el más cómodo para ellos mismos y sin riesgo alguno público.

Del mismo modo, que los que muriesen sean enterrados en aquel lugar y no sean sus cadáveres conducidos al camposanto de esta ciudad (era entonces en la Matriz Vieja). Bernardo Latorre, Francisco Sierra, Joaquín Chopitea, Juan Balbín de Vallejo, Francisco de los Angeles Muñoz, Luís A. Gutiérrez".

Ese establecimiento, donde se depositaban en cuarentena los negros importados de la compañía de Filipinas, ocupaba una manzana de terreno bajo muro, teniendo en el centro cinco piezas edificadas, dos grandes almacenes, cocinas, etc., techo de paja. Por mucho tiempo y hasta principios de este siglo, sirvió para depósito de los pobres negros condenados a la esclavitud.

Vino luego el sitio chico y grande de esta plaza, del año 11 al 14, y otro fue su destino, convirtiéndose en ruinas, quedándole el nombre vulgar de caserío de los negros.

Por disposición de Alvear vino a servir de alojamiento temporario a las tropas españolas cuando evacuaron esta plaza en junio del año 14; y al siguiente lo fue de las de Otorgués. Háganse cargo los lectores cómo quedaría el edificio. Cantando ruinas, en el mayor abandono y apoderándose de él las hortigas.

Ingrata suerte! A río revuelto, ganancia de pescadores. Fueron pagando el pato los techos, las puertas y las ventanas, el ladrillo del cercado y paredes del edificio, de que otros se aprovecharon, y adiós caserío de los negros. "Quien te vio y quien te ve". "Ayer maravilla fui y hoy sombra mía no soy" ¿A quién los médanos cargarle el mucho? A la suerte. Que lo entierren entre los que lo conocieron.

Tan fue así que mandado inspeccionar por el Cabildo, en febrero del año 16, ya el pobrecillo contaba con estos dolores y ñateos:

Destechadas las piezas de azoteas, las cocinas y los dos almacenes de veinte varas de largo cada uno. Faltaban cuarenta puertas y ventanas con sus marcos, y más ocho puertas y marcos de las piezas de azotea. El portón principal, también repelus, y las palmas sirviendo de palenque. ¡Bonito cuadro!. Andando el tiempo ni aun vestigios quedaron de él.

¡Que la tierra le sea leve!

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Súmese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#). www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#). www.biblioteca.org.ar/comentario

